



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP-UNC: 23454/09

RESOLUCIÓN HCD N° 152/10

VISTO

El pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes solicitado por el Dr. Fernando A. FANTINO en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con D.S. (código interno 119/41);

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que continua en un cargo de mayor jerarquía (Profesor Adjunto con dedicación exclusiva) en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la UNC;

Que el Lic. Javier GIMÉNEZ ROMERO viene desempeñándose en el cargo de Profesor Ayudante A con D.S. en reemplazo del Dr. Fantino;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Fernando A. FANTINO (legajo 37.161) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. 119/41), por el lapso 01 de julio al 31 de agosto de 2010 con cargo al Art. 13º, Ap. II, inciso e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2º.- Prorrogar la designación del Lic. Javier GIMÉNEZ ROMERO (legajo 46.254) en el cargo de Profesor Ayudante A con D.S (código 119/41), por el mismo lapso de la licencia otorgada al Dr. Fernando A. Fantino.

ARTICULO 3º.- Los nombrados deberán concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.